



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2014

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de diciembre de 2014.-

AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y
EDUCATIVAS.

- 2º.- Concesión de subvención a la Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes, por importe de 40.000€, para desarrollo del proyecto “Centro de acogida humanitaria dirigido a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad y exclusión social”.-
- 3º.- Concesión de subvención a la Asociación Traperos de Emaus de la Región de Murcia, por importe de 50.000€, para desarrollo del proyecto de “Atención Psicoterapeuta y Promoción del Voluntariado”.-
- 4º.- Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Deportivas sin fines de lucro para el desarrollo de actividades deportivas en la temporada 2013/2014, cuyo importe asciende a un total de 41.600 €.-
- 5º.- Aprobar la realización de una segunda entrega a cuenta, por importe de 447.439,70€, a favor de Instalaciones Deportivas de Murcia S.L., para contribuir al restablecimiento del equilibrio económico de la gestión del ejercicio 2013 de la concesión administrativa otorgada para la construcción del Centro Deportivo Verdolay.-
- 6º.- Addenda al Convenio Especifico suscrito con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e



Igualdad y la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), para el desarrollo del “Programa Emprendedoras Innovadoras”, por la que se amplía la vigencia del mismo.-

- 7º.- Concesión de subvención directa al Acuario de la Universidad de Murcia, por la realización de visitas al Acuario, para escolares del primer ciclo de Educación Primaria guiadas por personal técnico, por importe de 6.000€.-
- 8º.- Concesión de subvención directa al Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio, para financiar la impartición del Bachillerato Internacional, por importe de 5.000€.-

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACIÓN.

- 9º.- Expediente 36/2014 de Reconocimiento de Crédito para el pago del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica del año 2013, por la producción de energía eléctrica de las instalaciones fotovoltaicas propiedad del Ayuntamiento de Murcia, por importe de 11.295,70€.-
- 10º.- Expediente 4/2014 de Reconocimiento de Crédito de diversas facturas de Urbaser, SA, en concepto de “tratamiento y deposito final de residuos de construcción y demolición de residuos inertes”, por importe total de 4.099,09€.-
- 11º.- Expediente 1/2014 de Reconocimiento de Crédito de factura nº 1 000003 de Francisco Jesús Q. T., en concepto de “mantenimiento de tres bicicletas municipales”, por importe de 363€.-
- 12º.- Estimar la solicitud de cambio de régimen de tenencia de la vivienda sita en c/Aberto Sevilla nº 5, bloque 2, esc. 1ª, Planta 7ª, Letra D, correspondiente al Grupo de 507 de promoción publica municipal en Infante D. Juan Manuel, de compra mediante pago aplazado a arrendamiento, dejando sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de diciembre de 2010.-



AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y
DESCENTRALIZACION.-

- 13º.- Expediente de Reconocimiento de Crédito de diversas facturas de Abello Linde, SA, por importe de 326,99€.-
- 14º.- Desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por funcionario municipal, Técnico de Administración General, contra el acuerdo de Junta de Gobierno de 1 de octubre de 2014, por el que se acuerda su reincorporación al servicio activo y su adscripción provisional a un puesto vacante en el Servicio de Vivienda.-
- 15º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Suministro de equipos de radiocomunicación digital tetra y sistemas embarcados de comunicaciones, mediante cuatro lotes”, por importe máximo de 530.000,00€; plazo: tres meses los lotes 1,2 y 4 y nueve meses el lote 3.-
- 16º.- Se Queda Sobre la Mesa, para un posterior estudio, el asunto relativo a: “Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de creación y mantenimiento de la web del observatorio estadístico municipal”, importe máximo de 60.500,00€; plazo: dos años prorrogables, anualmente, por dos más.-
- 17º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en los pabellones municipales de Los Martínez del Puerto y Sucina”, importe máximo de 117.218,85€; plazo: un año, prorrogable por otro más.-
- 18º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han



de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de “Proyecto de renovación de pavimentos, Cobatillas y Casillas. Murcia”, importe máximo de 51.396,46€, plazo: un mes.-

19º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de «Renovación asfáltica en varias calle Sangonera la Verde Murcia», importe máximo de 59.489.69€, plazo: un mes.-

20º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de «Renovación asfáltica en calle Río Quípar y otras, Barriomar. Murcia», importe máximo de 49.989,68€, plazo: un mes.-

21º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de «Cimbrado de acequia Beniaján y otra. Murcia», importe máximo de 47.725.24€, plazo: un mes.-

22º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de «Renovación de aceras en plaza Constitución y otras, La Ñora. Murcia», importe máximo de 57.390,22€, plazo: dos meses.-

23º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de «Renovación de aceras en antigua RM-F4 desde Costera Sur al Reguerón. La Alberca. Murcia», importe máximo de 59.680,55€, plazo: dos meses.-

24º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de «Renovación de aceras en Avda. de San Ginés y calle Longuera, San Ginés. Murcia», importe máximo de 58.425,02€, plazo: dos meses.-



- 25º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del “Suministro de pantalones bielásticos con destino a la Policía Local”, a favor de El Corte Inglés, S.A., en 48.000,00€, plazo: veinticinco días.-
- 26º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de «Proyecto de Pavimentación de aceras en avenida Torre Villescas, Puente Tocinos», a favor de Urdema, SA, por importe de 45.685,47€; plazo de ejecución: 2 meses.-
- 27º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de “Proyecto de alumbrado público en Barrio de Los Pintaos de Sangonera la Seca, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Electromur, S.A., por importe de 33.145,75€, plazo ejecución: 4 meses.-
- 28º.- Resolución del contrato adjudicado a Jarquil Construcción, S.A., relativo a ejecución de las obras de “Construcción de 270 fosas dobles en zona 22 del Cementerio N.P.J. de Espinardo”, visto el dictamen favorable del Consejo Jurídico de la Región de Murcia.-
- 29º.- Designar nuevo Director de la Obra de “Proyecto de oficinas y rehabilitación de baños en el Auditorio Murcia Parque”, adjudicadas a Conducciones Civiles, S.L., con motivo de la jubilación del anterior.-
- 30º.- Modificación del contrato para la prestación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en los pabellones municipales de Infante don Juan Manuel y Cabezo de Torres”, adjudicado a Ferrovial Servicios, S.A., que supone un incremento del importe del contrato de 31.315,28€, ante el incremento de horas a prestar el servicio.-
- 31º.- Tomar conocimiento de los siguientes Proyectos de Obra: «Instalación de iluminación en Campo de Fútbol de El Puntal», presupuesto de 19.074,91€; «Instalación de iluminación en Campo de Fútbol de San José de La Vega», presupuesto de 25.065,54€; «Instalación de plataforma salvaescaleras en acceso a la entreplanta de la Biblioteca Municipal Río Segura (Murcia)», presupuesto de 30.380,75€; «Reparación de azarbe entre vereda de Los Campillos y vereda de



Las Nieves, El Raal. Murcia», presupuesto de 59.258,26€, «Reforma de aseos en galería comercial del mercado municipal de San Andrés», presupuesto de 21.587,40 €-

32º.- Expediente 715-P/2014 de Reconocimiento de Crédito, de gastos a favor de la “Comunidad de Propietarios Edificio Miguel de Cervantes”, por un importe total de 269,28€, para abono de facturas correspondientes a cuotas de comunidad de los ejercicios 2012 y 2013.-

33º.- Autorizar la cesión de uso en precario a la ONG “Cáritas Parroquial Ntra. Sra. de Fátima Vistabella”, del local nº 4 en el bloque de 9 viviendas de la C/ Antonio Torrecillas nº 1 de Vistabella, por plazo de dos años, prorrogable por otros dos.-

34º.- Contratar el arrendamiento de la vivienda sita en c/ Eslavones nº 2 Bajo C, Los Ramos, por un plazo de 2 meses y por importe de 535,00€ mensuales, incluidos los gastos de comunidad, luz y agua; con destino al realojo temporal de la familia que ocupa la vivienda municipal sita en Vereda del Chocolate nº 45 de Los Ramos, ante su urgente rehabilitación.-

AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA

35º.- Expediente 2014/TR 21 de modificación presupuestaria por Transferencias de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS

36º.- Dar cuenta de Decreto de la Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de 15 de diciembre de 2014 relativo a “Expediente 2014/CF 13 de modificación presupuestaria por Cambio de Finalidad”.-

37º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 10 de diciembre de 2014, por el que se libera crédito, por importe de



52.000€, del “Servicio de prestación de los Servicios Postales del Ayuntamiento de Murcia”, adjudicado a Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.-

- 38º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 10 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Reposición de líneas subterráneas e implantación sistemas de prevención de robo de cobre en accesos Torreguil y otros, Sangonera la Verde”.-
- 39º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 10 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Reposición de líneas subterráneas e implantación sistemas de prevención de robo de cobre en Polígono Industrial Cabezo Cortao de El Puntal”.-
- 40º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 10 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Reposición de líneas subterráneas e implantación sistemas de prevención de robo de cobre en Urbanización Cantalares de El Esparragal”.-
- 41º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 11 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el gasto correspondiente a las variaciones introducidas por exceso de obra en el contrato relativo a la ejecución de las obras de “Reforma de patio en la escuela infantil Ntra. Sra. de la Fuensanta de Santiago el Mayor”, adjudicado a Multiservicios Tritón, S.L., por importe de 2.441,24€.-
- 42º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 11 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Pavimentación zona peatonal Avda. Constitución desde Calle Pío Baroja hasta Calle Jardín en Sangonera la Verde”.-
- 43º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 11 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y



Salud en el trabajo de la obra “Urbanización y electrificación de la zona sur del Pabellón de Deportes Polivalente. Proyecto Urban Murcia, Barrio del Espíritu Santo (Espinardo)”.-

44º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 12 de diciembre de 2014, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra “Rehabilitación y adecuación parcial de vivienda de titularidad municipal sita en C/ Orilla de la Vía, nº 122, de San Benito (Murcia)”.-

45º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 16 de diciembre de 2014, por el que se aprueba la prórroga, para el ejercicio 2015, del contrato suscrito para la prestación del servicio de «Mantenimiento de equipos contra incendios en edificios municipales dependientes del Ayuntamiento de Murcia», adjudicado a General Ibérica de Extintores, SA, por importe de 36.915,26€.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

46º.- Aprobar la Programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Bernal durante el periodo febrero - junio de 2015.

47º.- Aprobar la Programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Romea en diversas fechas de enero y febrero de 2015

48º.- Convenio de Colaboración con la Escuela de Tauromaquia de la Región de Murcia, para la colaboración con las labores formativas de la Escuela; y conceder subvención por importe de 6.984€

49º.- Concesión de subvención directa a la “Fundación PupaClown”, por importe de 10.000€, para la organización y gestión del Programa de Actividades Escénicas Infantiles y de Programación Escolar.

50º.- Convenio de Colaboración con Coca Cola Iberian Partners SA, para el patrocinio de actividades festivas de interés general que realiza el Ayuntamiento a través de



la Concejalía de Cultura, con una aportación de 10.000€

51º.- Concesión de subvención a distintas Asociaciones de Comerciantes y Empresarios de Murcia y Pedanías, por importe total de 177.000€

Murcia, 29 de diciembre de 2014
LA CONCEJAL-SECRETARIA

